



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (087) 255404/330/332  
TELEF. FAX 087 - 255458

**050-98**

RESOLUCION INTERNA No.

Salta, 05 de Marzo de 1.998  
Expediente No. 12.246/97  
Actuación No. 01/98

VISTO:

La Resolución Interna No. 101/97, mediante la cual se aprueba el Calendario Académico 1.998, para las carreras de Nutrición y Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Educación a Distancia en reuniones del día 4 y 10 de Diciembre concensuó el cronograma de dictado para el 4º y 5º año de la Licenciatura en Enfermería ( Modalidad a Distancia ).

Que la Comisión de Carrera de Enfermería emite su opinión favorable.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
( En Sesión Ordinaria No. 02/98 del 17/02/98 )

**R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º.- Incluir como punto 13) del artículo 1º de la Resolución Interna No. 101/97 - Calendario Académico 1.998 - el Cronograma de la Licenciatura en Enfermería ( Modalidad a Distancia ) quedando en consecuencia, modificado el artículo 1º de la misma.

13) CRONOGRAMA DE DICTADO 1.998 DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA ( MODALIDAD A DISTANCIA ).

CUARTO AÑO	PERIODO
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	10/03 AL 28/04 Recursado hasta el 19/05
DOCENCIA EN ENFERMERIA	28/04 AL 23/06 Recursado hasta el 04/08
BIOESTADISTICA II	23/06 AL 18/08 Recursado hasta el 08/09



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (087) 255404/330/332  
TELEF. FAX 087 - 255456

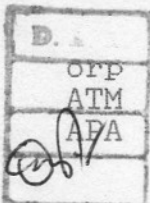
050-98

RESOLUCION INTERNA N<sup>o</sup>

Salta, 05 de Marzo de 1.998  
Expediente N<sup>o</sup> 12.246/97  
Actuación N<sup>o</sup> 01/98

ADMINISTRACION GENERAL Y DE SALUD	18/08 AL 22/09 Recursado hasta el 13/10
CIENCIAS SOCIALES II	22/09 AL 20/10 Recursado hasta el 10/11
INGLES TECNICO I	20/10 AL 17/11 Recursado hasta el 01/12
INGLES TECNICO II	17/11 AL 09/12 Recursado hasta el 22/12
QUINTO AÑO	
ADMINISTRACION Y SUPERVION EN ENFERMERIA	09/03 AL 11/05 Recursado hasta el 15/06
SEMINARIO DE ETICA Y TENDENCIA EN ENFERMERIA	11/05 AL 09/06 Recursado hasta el 29/06
ENFERMERIA ESPECIALIZADA	09/06 AL 19/10 Recursado hasta el 21/12
INVESTIGACION EN ENFERMERIA	19/10 AL 07/12 Recursado hasta el 21/12

ARTICULO 2<sup>o</sup>.- Hágase saber y remítase copia a Señor Rector, Secretaría Académica, Comisión de Carrera de Enfermería, Centro de Estudiantes, publíquese en carteleras, copia a Sede Regional Orán y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



*[Firma]*  
Lic. Barbara Hennessy de Sallm  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



*[Firma]*  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO